

DURANGO: LA HISTORIA Y SUS INSTRUMENTOS

José IGNACIO GALLEGOS C.

I. ENSEÑANZA

En las escuelas primarias dependientes de la Dirección de Educación en el Estado, así como en las que dependen de la Secretaría de Educación Pública, la enseñanza de la historia de México principia desde el primer año, pero sus conocimientos se amplían a partir del tercero. A la vez que se enseña la historia de México en el tercer año, se enseñan nociones de la de Durango, en forma muy elemental. Hace algunos meses el suscrito presentó a la Dirección de Educación en el Estado un proyecto para que se ampliara este estudio, pero al parecer no fue tomado en cuenta. Los libros de texto, en los que se preparan los maestros de primaria para impartir su cátedra de Historia de México, son los aprobados por la Secretaría de Educación Pública.

En los establecimientos de educación superior que existen en esta ciudad, la enseñanza de la historia de México se imparte según los planes de estudios aprobados por la Secretaría de Educación Pública y por el Consejo Universitario de la Universidad Juárez de Durango. En esta Universidad, sin textos los libros de Alfonso Toro, Elvira Loredó y Ángel Miranda Basurto. En la Escuela Normal del Estado se estudia en el texto de Adán Santa Anna. En el Instituto Tecnológico, en el de Ciro González Blackaller. Este mismo se estudia en la Secundaria número 6.

Cabe hacer notar que, desde el año pasado, la Universidad Juárez fundó una cátedra de historia de Durango. El buen éxito obtenido movió al rector a patrocinar su difusión a través de los micrófonos de una estación radiodifusora local. En esta forma se imparte tres veces a la semana.

II. ARCHIVOS

El archivo más completo que existe en la ciudad de Durango es el de la Catedral; posee una colección de libros donde están las actas capitulares desde el año de 1735 hasta la

fecha. Las actas contenidas en el primer libro de Cabildos no existen, debido a que se quemó al correr esta suerte el edificio de la primera Catedral. ¡Todavía lamentamos los duranguenses esta pérdida! En dicho libro estaban las primeras noticias del Obispado de Durango. Además de los libros capitulares existen libros de visitas pastorales, algunos muy importantes, como los del obispo Tamarón, ya publicados. Existen también gran número de documentos que hacen luz en muchos puntos de la historia eclesiástica y civil de Durango. Este archivo está debidamente catalogado.

Después está el Archivo de la Secretaría de Gobierno en completo desorden y sin ninguna catalogación. Tiene documentos muy importantes del siglo xvi. La mayor parte de la documentación de la época colonial se encuentra en cajas especiales. Hace años que este Archivo fue cambiado de un salón a otro. Con ese motivo el gobernador del Estado dictaminó que los papeles coloniales no tenían importancia y los puso a la venta. Algunos duranguenses lograron salvar unos cuantos documentos. Los restantes fueron conducidos a la ciudad de México, donde desaparecieron.

El Archivo Municipal fue valioso en otras épocas. No hace mucho que una revista de historia de la ciudad de México publicó una lista de los documentos que poseía este Archivo para el año de 1931, y por ella nos pudimos dar cuenta de los fondos documentales que tenía. Hoy todos los documentos de valer han desaparecido y lo poco que queda está en desorden y sin catalogar.

En algunas parroquias hay archivos muy completos. Podemos citar la del Sagrario de esta ciudad, que tiene libros de bautismos desde fines del siglo xvi. Las parroquias de Santa Ana y Analco tienen sus archivos completos desde el año de 1792 en que fueron fundadas. En parroquias foráneas, como Santiago Papasquiari, Canatlán y Nasas no sólo existen libros de bautismos, matrimonios y entierros, sino también documentos que aclaran hechos muy importantes de nuestra historia regional.

III. BIBLIOTECAS

Entre las bibliotecas que existen en la ciudad de Durango destaca con ventaja la Pública del Estado, que fue fundada el 4 de septiembre de 1853. Esta biblioteca debería ser una de las más ricas del país, pero por desgracia ha sido muy mutilada. Se formó con la colección particular del licenciado José Fernando Ramírez, que a la sazón constaba de 7,000 volú-

menes. En el año de 1860 se le agregó la del Seminario Conciliar de Durango que poseía más de 8,000 volúmenes, algunos incunables. Los jesuitas la formaron desde fines del siglo xvi y durante los siglos xvii y xviii la aumentaron muchísimo. A ella se sumó la famosísima Biblioteca de Humanidades del obispo Castañiza.

El año de 1916 pasó a la Biblioteca del Estado la nueva del Seminario que, aunque no era tan rica como la primera, sí contenía obras valiosas. Durante años estuvo alojada en un cuarto inadecuado. Se asegura que de este local salieron muchos libros con los cuales se formaron algunas bibliotecas particulares.

Tenemos noticias que en el Convento de San Antonio de esta ciudad había una riquísima biblioteca, la que desapareció al ser demolido dicho convento el año de 1917. Me consta que en las "librerías de viejo", que existían en el interior del mercado, se vendían libros sellados con el sello del Convento de San Antonio.

Por muchos años la Biblioteca Pública del Estado fue un establecimiento sin ninguna importancia. Cuando el gobierno del Estado quería proteger a alguna persona, la nombraba director de la Biblioteca aunque no supiera nada de biblioteconomía. Estos directores improvisados son responsables de la pérdida de obras notables. No fue sino hasta el año de 1946 cuando la Biblioteca Pública empezó a conocer mejores tiempos. El gobierno le fijó un subsidio para la compra de obras nuevas y, años después, se le dotó de un edificio propio.

En la Biblioteca se guardan algunos de los primeros periódicos que hubo en la República: *El Águila Mexicana* que apareció en el año de 1824; *El Correo de la Federación Mexicana*, que se publicó en el año de 1826; *El Sol* del año de 1829 y el *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, cuyo primer número apareció el 10 de febrero de 1835. También tiene una colección más o menos completa de la prensa oficial del Estado; así como de todas las publicaciones periódicas duranguenses de un siglo a esta parte.

Cabe mencionar que la Biblioteca tiene en depósito los primeros libros fiscales que hubo en esta ciudad al crearse el Estado de Durango. Posee el microfilm todos los documentos de historia de Durango que existen en el Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México, en el Archivo General de la Nación y en las bibliotecas Latino Americana de la Universidad de Texas y Bancroft de la de California.

La Biblioteca Pública del Estado está debidamente catalogada de acuerdo con el sistema decimal.

IV. SOCIEDADES

Existen en la ciudad dos sociedades culturales: el Centro Cultural Duranguense y el Seminario de Cultura Mexicana, corresponsalia en esta ciudad. Ambas trabajan de acuerdo con lo raquítico del medio.

V. PUBLICACIONES

Sólo se publican los diarios *El Sol de Durango* y *Diario de Durango*, el primero matutino y el segundo vespertino. Ambos son de la Cadena Garcia Valseca. En forma esporádica aparece alguna revista de carácter cultural, que por desgracia no tiene larga vida.

Va a continuación una lista de obras sobre la historia de Durango:

- Album conmemorativo del primer Congreso Eucarístico Arquidiocesano*, 1947.
- Album del II Congreso en Defensa de la Fe*. 1954.
- ÁVALOS, Rodrigo. *Estampas de Durango*. 1954.
- ANTÚNEZ, Francisco. *Los alacranes en el folklore de Durango*. 1950.
- ANTONELLI, Antonio. *Descripción topográfica-histórica de Santiago Pasquiario*. 1948.
- BARLOW, R. H. *Nombre de Dios, Dgo.* 1943.
- DE LA MAZA, Francisco. *La ciudad de Durango*. Notas de arte. 1948.
- DORADOR, Silvestre. *Mi prisión, la defensa social y la verdad del caso*. 1916.
- ESCUADERO, Agustín. *Noticias estadísticas del Estado de Durango*. 1849.
- GALLEGOS C., José Ignacio. *Nombre de Dios. El Ojo de Agua de los Barros*. 1947.
- GALLEGOS C., José Ignacio. *Apuntes para la Historia del Instituto Juárez*. 1950.
- GALLEGOS C., José Ignacio. *Páginas de Historia de Durango*. 1952.
- GALLEGOS C., José Ignacio. *Durango independiente*. 1955.
- GALLEGOS C., José Ignacio. *Durango colonial*. 1960.
- GÁMIZ, Everardo. *Leyendas duranguenses*.
- GÁMIZ, Everardo. *Monografías de los Municipios de Nombre de Dios, Poanas y Súchil*. 1930.
- GÁMIZ, Everardo. *Proclamación y consumación de la independencia en Durango*. 1929.

- GÁMIZ, Everardo. *Monografía de la Nación Tepehuana*. 1948.
- HERNÁNDEZ, Carlos. *Durango gráfico*. 1903.
- IZQUIERDO, José Joaquín. *Cuatro años en Durango luchando sin recursos contra los bárbaros*. 1945.
- IZQUIERDO, José Joaquín. *El problema de los indios bárbaros a la terminación de la guerra con los Estados Unidos*. 1948.
- IZQUIERDO, José Joaquín. *Durango cuando Santa Anna caía y triunfaba el Plan de Ayutla*. 1945.
- IZQUIERDO, José Joaquín. *Con la primera brigada de caballería del ejército del norte en 1847*. 1945.
- MECHAM, Lloyd. *Francisco de Ibarra and the Nueva Vizcaya*. 1927.
- OCHOA REINA, Arnulfo. *Historia del Estado de Durango*. 1958.
- PAZQUIERO, Matías. *Historia de la Revolución en Durango. 1910-1914*.
- RAMÍREZ, José Fernando. *Noticias históricas y estadísticas de Durango*. 1852.
- ROUAIX, Pastor. *La revolución Maderista y Constitucionalista en Durango*. 1931.
- ROUAIX, Pastor. *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de Durango*. 1946.
- ROUAIX, Pastor. *Geografía de Durango*. 1929.
- ROUAIX, Pastor. *Cómo empezó la Revolución en Durango*. 1931.
- Revista de la Cámara Nacional de Comercio de Durango*. 1941.
- SARAVIA, Atanasio G. *La Catedral de Durango*. Monografía. 1950.
- SARAVIA, Atanasio G. *Los misioneros muertos en el norte de la Nueva España*. 1943.
- SARAVIA, Atanasio G. *Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya. La Conquista*. 1930.
- SARAVIA, Atanasio G. *Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya. La Ciudad de Durango*. 1943.
- SARAVIA, Atanasio G. *Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya. Las Sublevaciones*. 1956.
- SARAVIA, Atanasio G. *Estudios Históricos*. 1937.
- SARAVIA, Atanasio G. *Cuatro siglos de vida de una hacienda*. 1960.
- SARAVIA, Atanasio G. *Minucias para la historia de Durango*. 1952.
- SOMERVILLE, Norman A. *Durango nuestro*. 1951.
- TAMARÓN. *Demostración del vastísimo Obispado de Nueva Vizcaya. 1765, 1937*.
- WARD, Henry George. *Durango en 1826*. 1950.

LA ENCUESTA

Hemos entrevistado a una persona de las más distinguidas en el mundo intelectual de Durango, a quien le hemos hecho las siguientes preguntas:

1) ¿Considera usted satisfactoria la situación de la enseñanza y la investigación de la historia de México en Durango?

2) ¿Qué medidas de orden inmediato cree usted aconsejables para extender y profundizar la enseñanza y el conocimiento de la historia mexicana y cuáles otras por lo que toca a la investigación?

3) Cómo podría establecerse una relación más estrecha y más constante entre quienes trabajan por la historia regional y quienes trabajan por la historia de México?

El señor ingeniero don Mariano Cuéllar, director del Instituto Tecnológico de Durango, contestó el interrogatorio en cuestión en los siguientes términos:

"1) Sobre la enseñanza creo que la forma actual, verbal solamente, de exponer la clase, no permite obtener los resultados que podrían obtenerse con otros métodos, audiovisual, por ejemplo; el tiempo que se dedica en los planes de estudio actuales, no permiten profundizar ni extenderse en el curso. Además los profesores se encuentran con que los historiadores en México, generalmente son sectaristas y no juzgan imparcialmente los hechos.

"Sobre la investigación creo que en Durango solamente la labor investigadora de usted, ha sido la única que ha tratado de poner en claro los hechos de nuestra historia regional, y naturalmente hay mucho aun por hacer. Falta aquí que algunos organismos patrocinen estas labores de investigación histórica.

"2) Dada la importancia capital de la historia de México, ya que es ésta la materia que forma la nacionalidad y el patriotismo, es necesario buscar un método de enseñanza que pueda ir a grandes conjuntos de alumnos y que capten rápidamente la atención de los mismos. El método audiovisual es ideal para esto. Otras actividades pueden ser conferencias o pequeños estudios históricos entre los alumnos.

"Para extender y profundizar la enseñanza de nuestra historia, sería necesario que se hicieran publicaciones constantes en revistas, periódicos, semanarios, ayudado con libros de texto a la altura de los educandos, cuadernos de trabajo, material todo que deberá estar al alcance real de nuestro pueblo.

"Para extender y profundizar la investigación, sería aconsejable que conjuntamente todos los maestros de historia de México en el Estado formaran un centro de investigación, buscando los patrocinadores necesarios o bien que estos centros se formaran en todos aquellos centros de educación superior. En este aspecto, usted podría ser el elemento más valioso y a la vez el que orientara y dirigiera la investigación.

"3) A este respecto puedo decir que a los Congresos de Historia que ya se verifican, podrían agregarse el intercambio de publicaciones y la organización sistemática de concursos sobre trabajos históricos, pudiendo establecerse un premio máximo nacional para el mejor."